329

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O N°. 8852.-

QUE NOMBRA INTENDENTE GIRADOR DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE SANIDAD AL CORONEL D.I.M.DON GREGORIO FARIÑA SANCHEZ, EN REEMPLAZO DEL MAYOR DE INTENDENCIA DON ALFREDO R.BENITEZ.-

orm. 29

S.3.N°.....

N°. 2.538.

ASUNCION, 28 de Mayo de 1945.-

Vista la nota N°.844 del 23 de Mayo del corriente año, elevada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°. 1225/45) en la que solicita el nombramiento del Coronel D.I.M.don Gregorio Fariña Sánchez como Intendente-Girador de la Dirección del Servicio de Sanidad, en reemplazo del Mayor de Intendencia don Alfredo R.Benítez; de conformidad con lo dispuesto en el Art.10 del "Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación",

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Intendente-Girador de la Dirección del Servicio de Sanidad al Coronel D.I.M.don Gregorio Fariña Sánchez, en reemplazo del Mayor de Intendencia don Alfredo R.Benítez, quién recibirá otro destino.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.